

**PALABRAS EN LA TOMA DE POSESIÓN DE JORGE ALBERTO  
MANRIQUE COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

*Señores, compañeros:*

*Agradezco mucho al señor Rector por haberme incluido en la terna reglamentaria (y pido encarecidamente al señor Coordinador le transmita mi sentimiento), y agradezco a la Junta de Gobierno el haber tenido a bien designarme Director (y pido igualmente al señor Coordinador se sirva transmitir ese agradecimiento a los señores gobernadores).*

*Desde mis días de estudiante ambicioné poder llegar a ser investigador de este Instituto de Investigaciones Estéticas; nunca ambicioné ser director, aunque pensé siempre que si algún día se presentara el caso tampoco lo rechazaría. Ese día ha llegado mucho más pronto de lo que habría podido imaginar: les aseguro que soy yo el más sorprendido por mi elección. Confieso ingenuamente que la sorpresa se ha trocado en gusto, y que a éste se mezcla, también, no poco susto. Aceptar esa honrosa designación implica para mí el compromiso de empeñarme, en la medida de mis capacidades, primero, en ver que se mantenga la calidad de investigación que es tradicional en el Instituto, segundo, en ver de propiciar los cambios que siento necesarios en nuestra institución. Y no es el caso de referirme aquí a la armonía entre sus miembros porque estoy seguro de que ésa, independientemente de quien sea el Director, sabremos mantenerla.*

*Creo que la historia del Instituto de Investigaciones Estéticas es brillante en el ámbito universitario, y me siento por ella, como todos los que estamos ligados a él, francamente orgulloso. Con un personal de investigación muy reducido pero altamente calificado, con presupuestos notablemente más cortos que los de otras dependencias, el Instituto ha sabido cumplir con más que dignidad las tareas que le señala su reglamento. De su labor en la investigación son muestra sus muy numerosas publicaciones, de reconocida altura académica, y la revista Anales, que es en el campo de la especialidad el más prestigioso periódico de América Latina. Su lucha —individual y colectiva— por la defensa del patrimonio cultural del país, sin más arma que su autoridad moral,*

*puede calificarse a veces de heroica, y no son pocas las victorias que ha alcanzado. Y de las actividades en el campo de la difusión (aparte la docencia) es prueba el hecho de que sus miembros resultaran a menudo indispensables para impartir conferencias en su especialidad. Creo que puede afirmarse —y no es éste pequeño mérito— que en el Instituto se ha formado una “escuela” de estudiosos de historia del arte, a partir de las enseñanzas de algunos de sus miembros más distinguidos. Como no es tampoco uno de sus menores orgullos haber sido padre de instituciones similares en otras partes de América.*

*Esta visión halagüeña que tengo de la actividad que ha logrado desarrollar el Instituto en sus cuarenta años de vida, a partir de sus modestos principios (época heroica que para los de mi generación resulta ya mítica: con todo el peso de ejemplaridad que adquiere el mito); esta visión halagüeña, digo, no debe impedirnos ver que en cierto sentido el Instituto, plausiblemente satisfecho, ha tendido por razón natural a seguir siendo el espejo de sí mismo.*

*El tiempo transcurrido, la ocasión legalmente establecida de la renovación de su director, son circunstancias que deben hacernos pensar en la conveniencia de modificar aquello que en nuestra práctica cotidiana pudiera considerarse mejorable.*

*No es ésta la ocasión propicia, ni sería ni sensato ni honrado intentarlo ahora, cuando no he tenido aún la posibilidad de interiorizarme de los detalles administrativos, para esbozar siquiera alguna forma de plan de lo que podría hacerse. Si puedo sin embargo, señalar a ustedes algunos de los renglones que me preocupan.*

*Creo que el Instituto debe alterar la vieja práctica de mantener cierto aislamiento protector; debe quizá activar la formación de nuevos investigadores, en el seno de la Universidad y por medio de becas a otros países, así como abrirse a aceptar estudiosos de formación diferente a la nuestra, ya en el cuerpo de su personal, ya ligados en otra forma a nuestros trabajos. Es necesario que confrontemos la rutina de nuestras prácticas metodológicas con otras posturas teóricas, sin temor, porque de ese comercio no pueden surgir sino beneficios para la labor de cada uno.*

*Creo que el Instituto debe emprender más proyectos de investigación conjunta, y que los trabajos de todos, sin ninguna mengua de la libertad de cada uno, pueden estructurarse en el diseño de planes coherentes. Que nuestra relación con otras instituciones, ya dentro de nuestra Uni-*

*versidad, ya fuera de ella, y con instituciones afines de otros países sea más activa y fructífera. (Y quiero aquí agradecer la presencia —que entiendo significativa— de los directores de los institutos de Historia, de Filosofía, de Sociología y de Investigaciones Antropológicas, de la directora del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México y el jefe del Departamento de Lingüística del Instituto de Antropología.)*

*Por lo que toca al archivo fotográfico —que nos enorgullece— y a la biblioteca, aspectos en los que la responsabilidad del Instituto rebasa el ámbito meramente universitario, tenemos el compromiso de mantenerlos y acrecentarlos de acuerdo a planes lógicos y racionales.*

*El Consejo Interno del Instituto y el Colegio de Investigadores, sus dos órganos colegiados, a los cuales nuestro reglamento da justa preeminencia por lo que se refiere a toda decisión importante, han propiciado ya ahora más de una actitud renovadora: tengo absoluta confianza en que seguirán haciéndolo.*

*Espero, en fin, que podamos lograr entre todos una comunidad de investigación menos tímida, más abierta, más polémica interna y externamente, en tanto lo polémico pueda propiciar la actividad intelectual.*

*No espero de ninguna manera cambios bruscos. No los creo ni posibles ni deseables. Imagino, por el contrario, una paulatina modificación de nuestras actividades académicas, las de cada uno y las del Instituto en su conjunto.*

*El espíritu de los ordenamientos legales de nuestra Universidad presenta al director de un instituto como un primus inter pares. Así lo considero y así lo acepto gustosamente: el director no es sino un investigador más, al que temporalmente se le confían quehaceres administrativos. No lo separa de los otros miembros del Instituto ningún género de calidad académica —única calidad verdadera en el seno de la Universidad— sino simplemente el desempeño de una función en bien de la comunidad de investigadores. Lo que un director pueda o no pueda hacer está en razón directa de lo que la comunidad quiera o no quiera hacer. Por eso las ideas que he esbozado son sugerencias que presento a ustedes. Mi única posibilidad es la de proponerles que juntos emprendamos una nueva etapa en nuestro cuádragenario instituto.*

*En la tarea que emprendo ahora espero contar —diré con franqueza: tengo la seguridad de contar— con el auxilio de todos, pero quisiera señalar expresamente lo necesitado que me siento del consejo de la Directora saliente, doctora Clementina Díaz y de Ovando, que con tanto*

*tacto supo llevar nuestro Instituto durante seis años, derramando —no sé si se pueda decir en este caso bonhomía: diré mejor “bonhembra”— calor humano, simpatía, comprensión, y a quien se debe en buena parte la beligerancia que han adquirido nuestros órganos colegiados; y también quisiera señalar lo necesitado que me siento del consejo de nuestra otra compañera en el partido honor de figurar en la terna reglamentaria: la doctora Beatriz de la Fuente; así como el de los miembros honorarios del Instituto, doctor Edmundo O’Gorman y licenciado José Rojas Garcidueñas.*

*Nuestra Universidad cuenta todavía con muy buenos colaboradores en sus cuerpos de administración y de intendencia. Pero creo que también en este caso nuestro Instituto es afortunado. Tanto en quienes llevan muchos años sirviéndolo (quienes puede decirse que vieron nacer académicamente a varios de nosotros) como en los de ingreso más reciente, es posible advertir una idea tan clara de lo que es la Universidad y de lo que significa pertenecer a ella —y de lo cual han dado muestras palpables— que a veces la buscaría uno con la linterna de Diógenes entre estudiantes y aun entre colegas profesores. No puede uno sino evocar los antiguos bedeles a los que las constituciones palafoxianas de la real y pontificia colocaban en lugar tan preeminente. El cariño a su institución y el respeto mutuo que unos y otros nos tenemos son elementos indispensables en la marcha de nuestro cuerpo.*

*Así pues, no me queda más que pedir a todos: colegas investigadores, técnicos académicos, becarios, personal administrativo y de intendencia: sigamos trabajando por nuestro Instituto y por nuestra Universidad. Y al hacerlo permítaseme invocar los manes protectores de quienes hicieron este Instituto, maestros nuestros tan respetados y queridos y tan pesadamente ausentes, especialmente los de don Manuel Toussaint, de don Justino Fernández, de don Francisco de la Maza y del hermano mayor Raúl Flores Guerrero.*

*Muchas gracias.*

Ciudad Universitaria, 2 de diciembre de 1974

JORGE ALBERTO MANRIQUE